



Universidad Tecnológica de San Luis Potosí

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS POTOSÍ

ACTA DE LA 3ª SESIÓN ORDINARIA

En Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. siendo las 09:00 horas, del día 02 de Marzo del 2022, se reunieron por los medios Electrónicos de **Zoom**, derivado de la situación actual de la pandemia ocasionada por el virus SARS Covid-19 en el domicilio ubicado en Av. Dr. Arturo Nava Jaimes, No. 100, Rancho Nuevo, Soledad de Graciano Sánchez, los CC. LAE. Rosa Laura Guerrero Ortiz, Encargada de Administración y Finanzas, Mtra. María Guadalupe Pinto Alfaro, Directora Académica; Lic. Gabriela Solís González, Directora de Vinculación, Ing. Luis Alberto Méndez Govea, Jefe de Planeación y Evaluación, Ing. Juan Eduardo Hernández Hernández, Subdirector de Gestión de la Calidad, C.P. Gloria Velázquez Téllez, Jefa de Servicios Estudiantiles, Lic. Jessica Anahí Gutierrez Cansino, Jefa de la Unidad Jurídica, todos reunidos a efecto de llevar a cabo la sesión convocada, tomando las medidas necesarias de sana distancia dictadas por la Secretaria de Salud, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y establecimiento del quórum legal y validez de la sesión.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Informe de Solicitudes de Información recibidas en el mes de febrero.
- IV. Informe de solicitudes de eliminación.
- V. Solicitudes para autorizar versión pública de información.
- VI. Seguimiento de acuerdos.
- VII. Asuntos Generales.

DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA:

I. Lista de asistencia y establecimiento del quórum legal y validez de la sesión.

En este acto se declara que el quórum es legal, toda vez que al termino de tomar lista de asistencia, se constata la presencia de la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia, por consiguiente, se declara que todos los Acuerdos tomados en la presente Sesión son válidos.





Universidad Tecnológica de San Luis Potosí

II.- Lectura y aprobación del orden del día.

Se procede a dar lectura al orden del día sometiéndose a su consideración a los integrantes del Comité, por lo que se procede a tomar la votación respectiva, aprobándose por unanimidad de votos.

III.- Informe de Solicitudes de Información recibidas en el mes de febrero.

Se recibió 1 solicitud de Información, cuyo contenido es:

Folio	240471322000007
Fecha de la solicitud	16/02/2022
Información solicitada	QUIERO SABER CUANTAS QUEJAS POR MALOS TRATOS HAN RECIBIDO POR PARTE DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN

La cual fue turnada al Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la UTSLP por conducto de su presidenta y a la Unidad Administrativa de Recursos Humanos, quienes manifestaron que no se han recibido quejas por malos tratos por parte del personal de la Institución y la cual fue contestada en tiempo y forma.

IV.- Solicitudes de eliminación.

La unidad administrativa de Recursos Humanos, solicito la eliminación del artículo 84 fracción VI del mes de Febrero, por error en carga, el cual ya se ve reflejado dentro de la plataforma.

V.- Solicitud para autorizar versión pública.

Se presentó solicitud por parte de la Unidad Administrativa denominada Recursos Humanos para autorizar versión pública del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales suscritos con analista administrativa, en los cuales se solicita se teste la información relativa a:

- Nacionalidad
- Edad
- Estado civil
- Domicilio
- Teléfono
- RFC

VI.- Seguimiento de acuerdos.

- a. En seguimiento de acuerdos se encuentra pendiente:





Universidad Tecnológica de San Luis Potosí

1.- Capacitación en materia de transparencia por parte de un integrante del Comité de Transparencia, quienes informan que han concluido con la capacitación correspondiente.

Por lo que se informa que un miembro del Comité se compromete a que para el mes de Abril estará concluyendo la capacitación.

b. Revisión de las Unidades Administrativas a las que les corresponde presentar reportes dentro de la Plataforma Estatal de Transparencia, por lo que se actualiza la obligación que corresponde a las Unidades Administrativas y se acuerda que la misma entrara en aplicación hasta en tanto se dé el visto bueno por parte de Rectoría.

c. La Licenciada Jessica les informa que una semana previa de la siguiente sesión ordinaria les estará compartiendo los lineamientos de transparencia, con la finalidad de que los revisen y puedan enviar sus observaciones previas a la fecha de la sesión, para que en la sesión únicamente se autorice la versión final del documento.

VII.- Asuntos Generales.

No hay.

No habiendo otro asunto que tratar se tiene por concluida la presente sesión siendo las 10:50 horas del día y la fecha, firmando los que en ella intervinieron.

LAE. Rosa Laura Guerrero Ortiz
Presidenta

Lic. Jessica Anahi Gutierrez Cansino
Secretaria Técnica del Comité

Ing. Juan Eduardo Hernández Hernández
Vocal

L.C.C. Gabriela Solís González
Vocal



Universidad Tecnológica de San Luis Potosí

Mtra. María Guadalupe Pinto Alfaro
Vocal

Ing. Luis Alberto Méndez Govea
Vocal

C.P. Gloria Velázquez Téllez
Vocal

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, de fecha 02 de Marzo del 2022.



Av. Dr. Arturo Nava Jaimes No. 100, Rancho Nuevo, Soledad de Graciano Sánchez,
San Luis Potosí. Apartado Postal 1-16, CP. 78430 Tel. (444) 834 83 00
www.utsip.edu.mx

